

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.250

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 1 de Septiembre de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

Hay que defender la tasa del trigo

El ministro de Agricultura, ha facilitado ayer a los periodistas una interesante nota dirigida a los agricultores, en la que les exhorta a no ceder el trigo a precios inferiores a la tasa. Satisface y alienta esta nota de un ministro en quien hay que reconocer paladinamente una inaudita buena voluntad y un sincero deseo de proteger a los agricultores, si bien no sólo con voluntad y buenos propósitos se consigue llegar a un resultado eficaz y satisfactorio.

El señor Del Río, en la nota de referencia, dice que hasta el Ministerio han llegado noticias de que en algunos puntos de España se había comerciado el cereal a precios inferiores a la tasa mínima y que, estando dispuesto a hacer cumplir el decreto regulador de 30 de junio, estaba encarecidamente a los agricultores, en defensa de su propio interés, que no se dejen captar por las demandas de compradores a precios por bajo de la tasa, en la seguridad de que el Gobierno se preocupará de facilitarles medios crediticios necesarios para que, reteniendo su trigo, disminuyan las ofertas y se consolide definitivamente el mercado.

Todos sabemos que es muy fácil decir esto. Pero los que conocemos—porque a diario lo tocamos—la realidad de nuestros mercados agrícolas, los que sabemos de las necesidades perentorias de nuestros agricultores y entendemos sus miserias y sus angustias, no nos podemos permitir arrastrar por un optimismo por desgracia sin fundamento. Es muy difícil sostener y cumplir la tasa del trigo. Doctores, pero innegable realidad. Y es muy difícil, porque el labrador acude con sus frutos al mercado deseando convertir en dinero contante y sonante, el fruto de sus sudores durante el verano, porque precisa hacer pagos, atender necesidades, afrontar una situación económica que no admite esperanzas. Y acosado por compradores poco escrupulosos, cede su trigo, a veces a precios rayanos a la tasa, y otras, por lo que le den. Surge de ahí la depreciación de los mercados y la ruina del labrador.

¿Qué medios hay para evitarlo? Ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, que el ministro de Agricultura esta vez ha encontrado el medio seguro, ha enfocado rectamente da clave del problema. Que no es otra—ya lo hemos dicho también—que la de arbitrar recursos de crédito, poniéndolos al alcance del labrador modesto, sin complicaciones, ni exigencias, mediante la garantía prendaria del trigo.

Pero cuando se nos llenaba el ánimo de esperanzas a la vista del decreto famoso de 30 de junio, cuando creíamos todos que esta vez no sería letra muerta, y que sus efectos beneficiosos repercutirían prontamente en nuestros medios agrícolas, una vez más hemos sufrido de la decepción de comprobar que, a pesar de todos los pesares, el decreto se incumpla, y la tasa se vulnera.

¿Por qué? Hay una sola causa. Han fallado los créditos de la Banca privada, sin que podamos señalar los motivos, pero han fallado. El ministro lo sabe mejor que nadie. Nos parece bien que se hayan destinado otros cincuenta millones al Crédito Agrícola Nacional, por si se agotan los cincuenta primeros millones. Pero nos tememos que no sean aún suficientes.

La promesa del ministro de continuar sus gestiones cerca de la Banca privada y Cajas de Ahorro, para conseguir que presten sus servicios de créditos a los agricultores sin entorpecimientos, ni dificultades excesivas, puede ser satisfactoria, y lo es indudablemente.

Pero repetimos, una y mil veces, que la tasa mínima del trigo, no se cumplirá mientras el labrador se vea impedido de acudir a los mercados con el anhelo urgente de negociar el cereal con toda premura, y si se quiere solucionar de una vez para siempre este problema, se debe evitar la acumulación de vendedores en el mercado, por el único medio posible que no es otro que el de proteger al agricultor mediante la concesión de créditos.

No hay otro camino y los ruegos del ministro a los agricultores, nos parecen bien, siempre cuando se esté dispuesto a hacer efectiva la protección por este medio único de positiva eficacia.

### Instantánea política

## ¿ PARA QUE ?

Signe imposable ante las realidades políticas don Marcelino Domingo. Felices los que como el inflexible exministro se sustraen al mundo exterior para vivir las rosadas ilusiones.

Don Marcelino Domingo echa de menos en esta hora de alejamiento del Poder una Ley: ley contra la difamación. No concreta más el señor Domingo su pensamiento y no podemos descubrirlo tampoco a través de un breve análisis legal.

En el Código Penal reformado vigente existen penas contra los calumniadores. Quienes maltratan la honra ajena verán caer sobre ellos el peso de la justicia y por excepción no podrán traer prueba de sus calumniosas palabras ante el Tribunal. Pero si a un funcionario público se le acusa por actos cometidos en el ejercicio de su cargo, podrá quien acusare traer las pruebas de sus palabras.

Si está, pues, definido en la ley el delito de la calumnia y sancionado y regulada la vía procesal, es incongruente solicitar una ley que ya existe. Ahora bien, si de lo que se trata es de vedar la prueba para las imputaciones a funcionarios públicos, es claro que no existe la prohibición y que ella cabría en la definición del delito.

Albace, 140.000 pesetas; Avila, 245.000; Alicante, 140.000; Almería, 100.000; Badajoz, 200 mil; Baleares, 160.000; Burgos, 160.000; Cáceres, 160.000; Cádiz, 110.000; Castellón, 290.000; Ciudad Real, 100.000; Córdoba, 340.000; Coruña, 55.000; Cuenca, 155.000; Granada, 393.155,40; Guadalajara, 400.000; Huelva, 145.000; Huesca, 360.000; Jaén, 155.000; León, 200.000; Logroño, 125.000; Lugo, 285.000; Málaga, 245.000; Murcia, 55.000; Orense, 115.000; Oviedo, 550.000; Palencia, 190.000; Pontevedra, 150.000; Salamanca, 55.000; Santander, 105.000; Sevilla, 503.708,48; Teruel, 180.000; Valencia, 275.000; Zamora, 490.000; Zaragoza, 380.000.

Resulta la provincia más favorecida por este concepto la de Sevilla, a la que corresponde más de medio millón de pesetas, de las cuales 115.000 se dedican a uniones de carreteras entre el Puente de San Telmo y el Patrocinio y las Erillas, dentro de la misma capital.

Resulta la provincia más favorecida por este concepto la de Sevilla, a la que corresponde más de medio millón de pesetas, de las cuales 115.000 se dedican a uniones de carreteras entre el Puente de San Telmo y el Patrocinio y las Erillas, dentro de la misma capital.

Resulta la provincia más favorecida por este concepto la de Sevilla, a la que corresponde más de medio millón de pesetas, de las cuales 115.000 se dedican a uniones de carreteras entre el Puente de San Telmo y el Patrocinio y las Erillas, dentro de la misma capital.

## Contra la crisis del trabajo

El informe de la Junta Nacional del paro contiene la relación de las obras que habrán de realizarse y las cantidades destinadas a cada una de ellas

Madrid.—El ministro de Trabajo ha facilitado un extensísimo informe confeccionado por la Junta nacional del paro y en el que se consignan las obras que habrán de realizarse y las cantidades consignadas para cada una de ellas.

Son éstas:

A) Correspondiente a la ponencia ministerial: Carreteras generales, pesetas 7.661.863,88; trabajos forestales, 6.150.000 pesetas; Circuito Nacional de Firmas especiales, 3.427.812,86 pesetas; establecimientos pecuarios, 1.604.000 pesetas; construcción de edificios, 1.300.000 pesetas. Total de las cantidades presupuestadas para estas obras: 20.143.676,64 pesetas.

B) Iniciativas de la Junta contra el paro: Tres sanatorios antituberculosos, pesetas 2 millones 250.000; carretera de la Carreira, en el Ferrol, 290.800 pesetas; varias obras en Madrid, 1.300.000 pesetas. Tota de estas obras: 3.830.800 pesetas.

Sumadas éstas y las anteriores consignaciones, la cantidad destinada a las obras enumeradas hacen un total de pesetas 23.974.476,64.

He aquí cómo habrá de efectuarse la distribución de las cantidades destinadas a cada uno de los apartados indicados anteriormente:

### CARRETERAS GENERALES

El total de 7.661.873,88 pesetas se distribuye en la siguiente forma por provincias:

Albace, 140.000 pesetas; Avila, 245.000; Alicante, 140.000; Almería, 100.000; Badajoz, 200 mil; Baleares, 160.000; Burgos, 160.000; Cáceres, 160.000; Cádiz, 110.000; Castellón, 290.000; Ciudad Real, 100.000; Córdoba, 340.000; Coruña, 55.000; Cuenca, 155.000; Granada, 393.155,40; Guadalajara, 400.000; Huelva, 145.000; Huesca, 360.000; Jaén, 155.000; León, 200.000; Logroño, 125.000; Lugo, 285.000; Málaga, 245.000; Murcia, 55.000; Orense, 115.000; Oviedo, 550.000; Palencia, 190.000; Pontevedra, 150.000; Salamanca, 55.000; Santander, 105.000; Sevilla, 503.708,48; Teruel, 180.000; Valencia, 275.000; Zamora, 490.000; Zaragoza, 380.000.

Resulta la provincia más favorecida por este concepto la de Sevilla, a la que corresponde más de medio millón de pesetas, de las cuales 115.000 se dedican a uniones de carreteras entre el Puente de San Telmo y el Patrocinio y las Erillas, dentro de la misma capital.

### TRABAJOS FORESTALES

La inversión total para estos trabajos alcanzan 6.150.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Albace, 165.000 pesetas; Alicante, 56.250; Almería, 168.850; Avila, 140.000; Badajoz, 130.000; Baleares, 36.000; Burgos, pesetas 120.700; Cáceres, 115.000; Cádiz, 86.000; Castellón de la Plana, 31.250; Ciudad Real, 242.500; Córdoba, 80.000; Coruña, 40.000; Cuenca, 317.200; Granada, 412.200; Guadalajara, 130.230; Guipúzcos, 42.500; Huelva, 91.350; Huesca, 133.300; Jaén, 426.450; Las Palmas, 45.000; León, 115.000; Logroño, 126.450; Lugo, 65.000; Madrid, 497.000; Málaga, 466.000; Murcia, 190.080; Orense, 75.000; Oviedo, 87.500; Palencia, 80.000; Pontevedra, 75.000; Salamanca, 51.200; Santander, 48.000; Sevilla, 65.000; Teruel, 60.000; Soria, 69.500; Tenerife, 60.000; Torrel, 138.000; Toledo, 115.000; Valencia, 130.000; Valladolid, 281.290; Zamora, 70.000; Zaragoza, 210.000; varios, 67.200 pesetas.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

Es de notar que en la provincia de Ciudad Real funcionarán dos estaciones pecuarias, una provincial en Ciudad Real y otra comarcal en Valdepeñas. A más de las enunciadas hay en proyecto otras muchas estaciones, pero no aparecen dotadas en el plan propuesto ahora por la Junta.

## El pleito de las Vascongadas

Se supone que la reunión no se celebrará en Zumárraga, sino en otro sitio

Barcelona.—En el local del Manuel Navas, conferencio con el Secretario de la Esquerda se celebró a primera hora de la tarde una reunión de diputados a Cortes pertenecientes a Esquerda Republicana y a la Unión Socialista de Cataluña para tratar del viaje a Guipúzcoa con objeto de asistir a la asamblea de parlamentarios anunciada en Zumárraga.

La reunión duró una hora aproximadamente, y asistió a ella la casi totalidad de diputados de los dos partidos antes nombrados.

Se acordó enviar representaciones de ambos, y, al efecto, ayer tarde salieron en el expreso de Bilbao, a las seis y media, con los diputados vascos señores Monzón y Careaga.

La impresión es de seguridad absoluta de que se celebrará la asamblea.

Ahora bien, aunque nadie lo ha dicho de una manera concreta, hemos obtenido la impresión de que tal vez no sea precisamente en Zumárraga donde se celebre la referida asamblea.

Los diputados maroñan de momento a San Sebastián, y desde allí se trasladarán al lugar donde en definitiva haya de celebrarse la asamblea.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

En vista de este escrito y de las dimisiones, el gobernador ha facultado al secretario del Ayuntamiento de Irún para ejercer las funciones administrativas con objeto de que no se paralice la vida legal de aquel Ayuntamiento.

### INICIATIVAS DE LA JUNTA

Las iniciativas de la Junta Nacional son la construcción de tres Sanatorios antituberculosos en las provincias de Salamanca y de Madrid y en el campo de Cartagena; la construcción de la carretera de la Carreira de El Ferrol, que lleva proyectada ya treinta años, y la construcción de la Gran Vía de Abroñigal, una carretera en Carabanchel y el ensanche del Puente de Segovia.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

Este último grupo de obras supone una eficaz ayuda a la labor del Ayuntamiento de Madrid, preocupado actualmente de alguna de ellas.

## Esta tarde llegó lo Colonio Palentino de Madrid a nuestro capital

Esta tarde en el rápido de las cuatro, llegaron a nuestra capital los miembros de la Casa de Palencia en Madrid, que constituyen la expedición que en representación de aquella Entidad asistirá a nuestras tradicionales ferias. A su frente venían los directivos de la Casa señores Pereda del Río, Martínez Aguado, Bonilla, Esteban Criado, don Pascual de la Riva, benefactor y socio de honor de la Colonia y don Francisco Díez.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por el presidente de la Casa, señor marqués de la Valdavia, que se encontraba desde ayer en Palencia; gobernador civil, señor Maesso; presidente de la Diputación provincial señor Nájera; alcalde señor Del Olmo; gestores señores Calderón y Rodríguez y numeroso público.

Los expedicionarios eran portadores de la insignia social que bordada en la Beneficencia, les fue regalada recientemente por nuestra Corporación provincial.

De la estación se dirigieron primero a la Diputación, luego al Ayuntamiento y últimamente al Gobierno civil, para agradecer la visita que en mayo hicieron a nuestra ciudad y a la Casa de Palencia con motivo de la inauguración de su nuevo edificio social.

La Bandera, que portaba el socio don Pablo Esteban, quedó depositada en uno de los salones del Palacio provincial.

Los palentinos de Madrid se proponen durante su estancia en nuestra capital visitar los principales establecimientos industriales con objeto de recabar su apoyo para la celebración—según el plan que abriga la Colonia—de una Exposición en la capital de la República de productos palentinos, que se podría inaugurar en uno de los primeros meses otoñales y duraría hasta mediados de enero.

Con la misma finalidad se proponen los directivos de la Casa de Palencia recorrer los pueblos más importantes de algunos partidos judiciales, para solicitar también el concurso de los productores y fabricantes y lograr de sus autoridades protección moral y material para llevar a cabo tan interesante iniciativa.

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

Después de su visita a los centros oficiales, los expedicionarios fueron obsequiados en la Diputación con un espléndido "lunch".

### Padres de Familia

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los numerosos y distinguidos alumnos, la conveniencia de que matriculen a sus hijos o pasen por el Colegio si desean que éste lo haga. Los internos que no hayan recibido el Boletín de matrícula pueden solicitarlo al señor Director, quien con sumo gusto les complacerá.

Llegado el periodo de matrícula en el Instituto, la Dirección de la "Academia Castilla", hace saber a los padres de los

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Nuestros administradores

### En la sesión municipal de ayer se trataron solo asuntos de escasa importancia

A las ocho de la noche comienza la sesión. Preside el alcalde señor Del Olmo. Asisten los concejales señores García, Garrán, Cardo, Casañé, González, Escobar y Colmenares.

Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Se conceden licencias para obras a don Leoncio Curieses, don Ricardo Beltrán, don León Díez, don José Sanabria, don Ceferino Gutiérrez, don Matías Fernández y don José Martín.

Se informa favorablemente una proposición que presenta don Justo Hijarrubia López sobre limpieza del tanque de sedimentación del Prado de la Lana, con aprovechamiento de materiales residuales a cambio de los trabajos de extracción.

Proyecto, importante 1.741,50 pesetas para construcción de alcantarillado en la calle del muelle de Pequeña Velocidad. Aprobado.

Los vecinos de la calle Ferrer reclaman sobre el pago de arbitrios por el alcantarillado. Pasa el asunto a la Comisión de Política Urbana.

Varios empleados de Arbitrios presentan denuncia contra el jefe del Ramo, por supuesto mal comportamiento para con sus subordinados. Se incoará el oportuno expediente.

Solicitan licencias de verano los empleados: Juan González Rodríguez, 15 días; Francisco Bermejo, idem; y Bonifacio Onecha, idem. Concedidas.

El director de la Banda municipal de música participa al Pleno el fallecimiento del profesor de segunda don Saturnino Hernández. Constará en acta el sentimiento de la Corporación.

Se da cuenta del fallo del Tribunal examinador de las oposiciones para la provisión de la plaza de auxiliar mecanógrafo vacante en el Municipio, que es adjudicada por mayor puntuación, a don Vicente Pérez Pascual. Se aprueba el fallo.

El Ayuntamiento de Dueñas invita a don Palencia a adherirse a la moción que piensa presentar en el V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará a fines del corriente en Valladolid, solicitando se transforme el Canal de Castilla en Canal de riego. Así se acuerda.

El Director general de Administración, devuelve el expediente de cesión en venta a don Fulgencio García de varios terrenos propiedad del Municipio. Se autoriza únicamente al Pleno para que la cesión en venta sea condicionada a que en dichos terrenos se construyan edificios destinados a fines sociales. En caso contrario, sólo podrá arrendarlos mediante un canon anual. Lo estudiará la Comisión de Política Rural.

Se adjudica definitivamente a don Trinidad Castro, la paja del Matadero municipal.

Se informa favorablemente un expediente de prórroga de primera clase a favor del mozo Alejandro Rodríguez.

El Alcalde da cuenta de haber concedido la Banda municipal al Ayuntamiento de Astudillo, para las fiestas de aquella población.

El Pleno acuerda agradecer la cesión del sobrante de la suscripción pro-homenaje a la Guardia civil, que el Comité organizador ha entregado al Ayuntamiento con destino a las colonias escolares.

Ruegos y preguntas. El señor Hernández propone se solicite de la Junta nacional del Puro, la inclusión en las nuevas distribuciones de obras a realizar por su iniciativa, de las que tiene acordadas el Ayuntamiento, entre otras la construcción de la Normal de Maestros y escuelas anejas y el mercado de cereales y ganados. El señor Del Olmo le contesta. Estima la proposición aceptable, pero advierte que sobre la Normal la Alcaldía ya ha hecho determi-

## Expectación ante el acto de mañana

### El acto en el campo de deportes y el banquete en la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

### Oradores que tomarán parte.—El Banquete.—Llegada de Don Antonio Royo Villanova.—Otros detalles

Anoche, en la Federación de Comerciantes, se celebró una reunión de la Comisión Organizadora del acto del domingo para ultimar todos los detalles del mismo. Se tomaron interesantes acuerdos.

El mitin se celebrará como se ha dicho, en el campo de Deportes. En el caso de lluvia se tiene previsto celebrarlo en el Teatro Principal, generosamente cedido por su Empresa. Se advierte al público que, como la capacidad de este coliseo es muy inferior a la del Campo de Deportes, una vez ocupadas todas las localidades se cerrarían las puertas, en evitación de alteraciones de orden público. Se advierte también, que en este caso, como todas las localidades para el Campo de Deportes son idénticas, en el Teatro Principal se irían ocupando todos los sitios del escenario, butacas y galerías, a medida que lleguen los concurrentes.

La Comisión Organizadora, pulsanando escrupulosamente todas las fuerzas que acudan, y dando a todas ellas la merecida representación, pero velando también porque el acto no tenga una duración excesiva, ha cerrado un propósito de celebración del acto, señalando previamente a los oradores y advirtiéndolo públicamente que, en evitación de que el acto resulte infructuoso por no poder atenderse con el tiempo necesario las cuestiones que se proponen tratar, los oradores, no se concederá la palabra a nadie más, ni se aumentará el número de oradores.

Comenzará el acto con unas palabras de don Juan de Dios Cruz Valero, presidente de la Federación de Comerciantes e Industriales, que indicará la finalidad del acto y hará la presentación de los oradores. A continuación harán uso de la palabra don Ricardo Cortes, don José María Hueso, don Pedro Martín, don Antonio Royo Villanova, don José Martínez de Veasco, resumiendo los discursos y cerrando el acto con unas palabras.

Entre los oradores que tomarán parte en el acto, figuran: don Abilio Calderón, presidente de la Federación Patronal Agraria, don Evasio Rodríguez. Entre las cartas que se han recibido prometiendo acudir al acto, figura una de don Abilio Calderón, donde da cuenta de la enfermedad sufrida recientemente y de la que convalece. La Patronal se la ha puesto al habla con nuestro Diputado, rogándole que si su estado de salud se lo permite, haga también uso de la palabra.

El banquete se celebrará a continuación del acto en el Campo de Deportes, de una a una y media de la tarde. El menú que se servirá es como sigue:

- Entremeses: Huevos a la rusa. Ternera con champignón. Langosta, dos salsas. Pollo asado. Tarta. Frutas, queso, galletas. Café, licores.

Al precio de 15 pesetas, pueden recogerse las tarjetas para este homenaje, en las Patronales de Comerciantes e Agraria; Central Hotel Continental e Ideal Bar Palentino, esperando lo hagan antes de las once de la mañana del domingo. La mayor parte de los diputados

y oradores tienen anunciada su llegada mañana domingo. El batallón españolista, don Antonio Royo Villanova, llegará esta noche, a las doce y media, en el expreso de Galicia, y a la estación acudirá a recibirle un grupo de admiradores de la campaña pro unidad española, llevada a cabo tenazmente por el maestro y diputado por Valladolid. Se invita a cuantos lo deseen, a saludar y recibir al señor Royo Villanova, a su llegada a nuestra ciudad, en la estación.

## OTROS DETALLES

Como se ha dicho, en el Campo de Deportes se ha montado un micrófono y altavoces para conseguir una audición perfecta de los discursos.

Las localidades se siguen distribuyendo en las Patronales y estarán a disposición de cuantos quieran acudir, en la misma taquilla del Campo de Deportes, de nueve a once de la mañana, donde también habrá a la venta tarjetas para el homenaje.

Se ruega que al recibir las localidades del acto, se entregue modesta cantidad para el pago de todos los gastos que la organización ocasiona.

## Palencia al día Información del Gobierno

### Hablando con el Gobernador.

Como de costumbre, cumplimentaron esta mañana al Gobernador civil de la provincia los periodistas locales, y en la entrevista que con ellos tuvo el señor Maesso, éste les manifestó que ayer tarde había estado visitando el Asilo de Ancianos Desamparados, habiendo salido muy complacido del estado de las dependencias de la casa benéfica y de su funcionamiento.

El señor Maesso, conversó cariñosamente con los asilados, y felicitó a las Hermanas de la Caridad que están al servicio de tan hospitalario establecimiento, por su excelente labor al frente del mismo.

Nos dijo después el Gobernador civil, que anoche, nada más conocer por la prensa local que entre las obras acordadas en Consejo de Ministros para las distintas provincias, con el fin de remediar el paro forzoso, no figuraba para Palencia ninguna del ramo de construcción, celebró una conferencia con el Ministerio de la Gobernación, al objeto de insistir con todo interés en la petición que tiene ya hecha respecto a la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil en esta capital.

Desde el Ministerio prometieron al señor Maesso estudiar con gran diligencia e interés el asunto, asegurándole que en la nueva relación de obras a ejecutar, será incluida la construcción del mencionado edificio, por el que ya con anterioridad se venía preocupando nuestro Gobernador civil.

Añadió el señor Maesso que esta tarde saldrá para Valladolid, al objeto de asistir a la reunión que han de tener en aquella capital los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Castilla-León, para tratar de importantes asuntos relacionados con la celebración del V Congreso Nacional de Riegos y su exposición aneja.

Antes de marchar a Valladolid, el señor Maesso acudirá a la estación del Norte para recibir a los socios de la Casa de Palencia en Madrid, que en nutrido grupo llegarán a nuestra ciudad, en el tren rápido de Madrid-Santander.

Terminó el señor Maesso, manifestando a los informadores que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Ezequiel Miguel Noriega, de Ezequiel y de Benedicta, carretera de Santander.  
Rosa Colmenero Salceda, de Juan y de Alejandra, Rizarzueta, 8.  
**MATRIMONIO**  
Miguel Gortari y Poli, de Sampona, con Ana Fernández Redondo, de Boderos.  
**DEFUNCION**  
Concepción López Fernández, de 5 meses, José Canalejas, número 33.

## En la Patronal de Comerciantes e Industriales

### Ayer se entregaron los títulos de "Premio Palencia" para la Guardia civil

En la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia, se celebró ayer a las cinco de la tarde el acto de la entrega de los títulos adquiridos con el producto de la suscripción abierta "Pro homenaje a la Guardia civil", para la creación del premio "Palencia", que se otorgará todos los años al final de curso, al guardia que más se distinga por su aplicación en el Colegio de Huérfanos del Benemérito Instituto.

Fue presidido el acto por el señor gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso; alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo; teniente coronel-jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Palencia; don Enrique Buil, por la Delegación de Hacienda; don Juan de Dios Cruz Valero, presidente de la Patronal de Comerciantes, representaciones del Batallón Ciclista y don José Alonso de Ojeda, secretario del comité organizador del homenaje.

Don Salustiano del Olmo, como presidente de la junta organizadora del expresado homenaje, historió los motivos que impulsaron a las clases productoras de Palencia a rendir un homenaje de admiración al patriótico y abnegado Cuerpo que una vez más cumplió con su deber durante la represión de los desmanes que enlutaron a España en la primera decena de diciembre del año último.

Palencia—dijo—siente devoción por la Patria, por la Libertad y por el Orden. Por eso era de justicia rendir tributo de admiración a los principales sostenedores de la tranquilidad pública, al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que dio paso a la República, acatándola y sirviéndola con lealtad desde el mismo momento de su instauración.

Recordó que Palencia perpetuó este agradecimiento en una lápida que solemnemente fué colocada a la entrada del cuartel de la Guardia civil, en memoria de los guardias que sucumbieron, víctimas del deber, en las tristes jornadas anarcosindicalistas.

A continuación hizo entrega al señor teniente coronel de la Benemérita, que ostentaba la representación del jefe de la duodécima división de la Guardia civil, de los títulos acreditativos del premio establecido por Palencia.

Terminó expresando el deseo de que fuera invitada la representación palentina el primer año que se efectuase la entrega del premio instituido por nuestra provincia en el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Seguidamente agradeció en breves y sinceras palabras el homenaje tributado al benemérito instituto, el primer jefe de la Comandancia de Palencia, teniente coronel, señor Ezquerria.

Levantó acta de la entrega el secretario del comité organizador, don José Alonso de Ojeda, firmándola a continuación las autoridades y miembros de la comisión señores Pinacho, Rico, Torrientez, Rodríguez (don Evasio) y Navarro Díaz.

Por último el Gobernador civil, don Victoriano Maesso, pronunció un elocuente discurso ensalzando a la Guardia civil.

Expuso, la labor que realiza en el campo y en las ciudades y por lo que se refiere a las fuerzas de Palencia declaró que estaba satisfechísimo de su comportamiento y de la colaboración eficazísima que en todos los momentos encontró en los jefes, oficiales y guardias que prestan servicio en los puestos de la provincia.

El elocuente discurso del señor Maesso fué recogido con entusiasmo aplausos.

Terminó tan sencillo y simpático acto a las seis de la tarde.

El estado de ingresos y gastos presentado por el tesoro de la comisión organizadora del homenaje, don Emilio Rico, arroja el resultado siguiente:

**INGRESOS**  
Suscripto en el Ayuntamiento, 1.728,50 pesetas.  
Idem en la Federación Agraria, 4.273,50.  
Idem en la de Comerciantes e Industriales, 5.866,80.  
Ingresado posteriormente de los Ayuntamientos de Támara y Santa Cruz de Boedo, 10.  
Intereses hasta 31 de agosto 1934, 173,60.  
Total, pesetas, 12.054,40.

El nuevo matrimonio González Fernández, salió en viaje de bodas con dirección a París y otras ciudades extranjeras, para visitar a sus familiares y amigos, después de diversas poblaciones de España y fijar su residencia en Madrid, donde tiene su domicilio el señor Gortari Poli.

A las felicitaciones que los conyugales recibieron de sus muchas amistades, pueden unir la expresión de deseo al nuevo matrimonio interminable luna de miel, llenada de dichas y venturas.

OPHEL: merece la aprobación del conductor más exigente.

madas gestiones, que sólo faltan de ultimar, determinando la Corporación con qué cantidad ha de contribuir, además de la cesión de solares, a su levantamiento.

Sobre el Mercado pesaita una dificultad: la del emplazamiento, que en un principio se pensó radicarlo en el barrio de San Sebastián, pero éste carece de condiciones adecuadas.

Estudiará la propuesta la Comisión.

Se acuerda, a propuesta de los señores Hernández y Vena, requerir a los señores Calderón (don Luis, Puentes (D. Antonio) y Alonso (don Tomás), acometan determinadas obras a que tienen, a juicio de la Comisión de Política Urbana, obligación.

Lo mismo al señor Manzano para el levantamiento de una tapia decorativa.

El señor Hernández insiste en que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión anterior de higienizar las viviendas y si ello se resisten los propietarios acometerlas el Municipio por cuenta de aquellos.

Hace referencia después a la concesión al Club Deportivo de una subvención de 750 pesetas, para ayuda de gastos de organización de un partido de fútbol entre el equipo titular y uno de primera categoría durante las fiestas.

Se conviniere—dice—dos encuentros: uno que había de verificarse el domingo, día 2, por la mañana; y otro, el día 4 por la tarde.

Parece que el día 2 se ha suspendido, con objeto de ceder el campo a determinadas Entidades (no le importa al concejal socialista su significación ni la trascendencia económica para los intereses provinciales ni regionales de las conclusiones que en él se aprueben).

Por ello, ruega al alcalde, retire la indicada subvención, por no haber cumplido el Club con lo acordado.

El alcalde manifiesta que se ha adelantado a los "deseos" del señor Hernández, y ha extendido una comunicación en tal sentido por la mañana.

Y sin más asuntos se levanta la sesión, a las nueve y media.

## Nuevas rebajas para el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional del Oeste de España ha establecido nuevo servicio desde sus principales estaciones "segunda temporada de baños de mar" para billetes de ida y vuelta, con rebajas excepcionales en primera, segunda y tercera clase (mayores que las anteriores), cuyos billetes pueden utilizarse desde el 1 al 20 de septiembre para la ida y tienen una validez de 3 a 30 días.

Con pago de una sobretasa sirven para viajar en los trenes rápidos y expresos.

Conviene consultar precios y compararlos con los billetes de expedición habitual.

Las estaciones y despachos centrales interesados facilitan prospectos y datos sobre este interesante servicio.

Cuentan, que dijo Paulino Al luchar con Smelling. Subiendo los des al ring: Apuesto, bolsa, destino; Más aún; mis calcetines; Adquiridos en Palencia Regios son; sin competencia Toma; para que examines; Insensato; no me contestas; No; se atrevió a tal apuesta.

CAMISERIA MARTIN Mayor, 78.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Notas de Enseñanza

**CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
Relación de vacantes de Escuelas que habrán de proveerse interinamente por este Consejo Provincial en el mes de septiembre de acuerdo con las normas establecidas.

**Vacantes para maestros**  
Alar del Rey, niños; Autilla del Pino, idem; Becerri de Campos, idem; Camporredondo, idem; Cardenosa de Volpejera, mixta; Colazos de Boedo, idem; Congosto, niños; Frómista, idem; Mercedes, mixta; Palencia, Alonso Berruete, S. G.; idem, Allende el Río, niñas; idem, Modesto Lafuente, niños; Paredes de Nava, S. G.; San Martín de los Herreros, mixta; Villada, niños; Villarramiel, S. G.; Barriosuso de Valdavia, mixta; Cervero de Navero; Villasarracino; Villasbariego de Ucieza.

**Vacantes para maestras**  
Acera de la Vega, mixta; Astudillo, niñas; Barrueto de Santullán, niñas; Brañosera, idem; Calzadilla de la Cueva, mixta; Canduela, mixta; Frómista, párvulos; Guardo, niñas; Lantadilla, idem; La Vid de Ojeda, mixta; Palacios del Alcor, mixta; Palencia, Modesto Lafuente, niñas; Palencia, Jorge Manrique, S. G.; Palencia, Alonso Berruete, S. G.; Pedraza de Campos, niñas; Poza de la Vega, idem; Pozo de Urama, mixta; Saldaña, niñas; San Martín del Valle, mixta; Tabanera de Cerrato, niñas; Valdeolmillos, niñas; Valoria del Alcor, niñas; Valle de Cerrato, niñas; Verdeña, mixta; Villacidera, niñas; Villambroz, mixta; Villarrobledo, mixta; (sustitución); Villemar, mixta; Villodre, idem; Villodrillo, idem; Baños de Cerrato, párvulos; Castriello de Villavega, idem; Villamediana, idem; Villasarracino, idem; Cervero de Navero.

Palencia 31 agosto de 1934.—La Comisión.

Nota.—Si alguno de los nombrados renunciara o no tomara posesión en el tiempo reglamentario, será nombrado el aspirante que le siga en lista.

## Sucesos en la capital

**Malos tratos.**  
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Adolfo Morales Pando, de 47 años, denunciando que cuando transitaba esta mañana por la Avenida de Casado del Alisal y sin que por su parte diese motivo para ello, fué insultado y maltratado de palabra por Esteban San José e Ignacio Pastor.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

**Casa de Socorro.**  
El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Amalia Ayarza, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región occipital.  
Jesús Hernández, de 3 años, contusión en la región frontal.  
Miguel Velilla, de 51 años, herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**E. ROBLES CEBRIAN**  
MEDICO  
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Ania, de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.  
Vias urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Orina, etc. Hematología.  
LEA USTED "EL DIARIO"

Home  
DONDE Y A  
ENTREGARÁ  
QUE A NUE  
NADOR REGA  
El Circulo M  
za que tuvo la  
blada felizmen  
suscripción popu  
y artístico a b  
de nuestra prov  
entusiasta e in  
civil. Excmo. Se  
no Maesso, en  
el acto de la er  
bilantez posible  
la Diputación p  
la ceda el sa g  
Adquiera  
PA  
Cuatro m  
hidráulico  
interior  
marchas.  
una prue  
ANTO  
GARAGE HUL  
BALNEAR  
CLIMA S  
Situado en  
de ambas pob  
Las úmicas  
Propiedades  
miento termal  
MO. ESTOM  
CONSU  
VALDELA  
ro para curar  
SETAS.  
Temporada  
SER  
ALUMI  
Mot  
Ven  
Pue  
Manu  
BALNEAR  
PRECIOS  
laringe, bron  
SOLIK  
Hay dos  
Lea us  
AGU  
mir  
nat  
A  
IAGRIC  
gerais cor  
rias Thon  
cualesq  
cales, comp  
enes. Sien  
existencias  
os y con  
Por vagon  
especiales.  
Martín. V  
GRUPO  
Métricos,  
pesados p  
mientos; e  
sumo y d  
pongo de  
pa agotam  
jes. Pedid  
siento Ma  
LEA USTED  
SE VENI  
parida y t  
raza holat  
tar, fuer  
Cuesta.  
SE VENI  
de la cal  
de tres p  
Colón, 23  
AUTOM  
na marca  
pado, ve  
de Azcoi

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Homenaje al Gobernador

ONDE Y A QUE HORA SE ENTREGARÁ EL ALBUM QUE A NUESTRO GOBERNADOR REGALA LA CIUDAD

El Círculo Mercantil e Industrial que tuvo la iniciativa, desarrolló felizmente de regalar por suscripción popular un valiosísimo álbum de fotografías artísticas de nuestra provincia al incansable y inteligente Gobernador Sr. Maeso, en su deseo de rodear al acto de la entrega de la mayor brillantez posible, se ha dirigido a la Diputación provincial, rogándole una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

## Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puestas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pidanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

## ANTONIO DE FUENTES

JARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

## BALNEARIO DE VALDELETEJA (BURGOS)

CLIMA SECO A 800 METROS DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Situado en la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.—Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINÓN, etc.

CONSULTE ESTAS VENTAJAS CON SU MEDICO VALDELETEJA, está a la puerta de su casa; es lo más seguro para curarse, y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

## ALUMBRADO EN EL CAMPO

Motor "DELCO" como nuevo

Vendo barato

Puede verse funcionar

Manuel Polo, Palencia

## BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Hay dos cocinas y dos comedores independientes, para los que comen por su cuenta.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

## De la Diputación

### El nuevo edificio para el Gobierno civil.—La Exposición del Congreso de Riegos.—Otras noticias

Al recibimos esta mañana el presidente de la Diputación, don Luis Nájera, nos manifestó que se había visto desagradablemente sorprendido al leer en la Prensa las relaciones de obras y edificios que se van a construir en las distintas provincias, principalmente destinados a Gobiernos civiles, para remediar de este modo, el paro obrero.

La sorpresa obedece a que, entre dichas obras, no figuran las del nuevo Gobierno civil de Palencia, puesto que en la visita de fines de mayo último, realizada en Madrid por la Comisión Gestora al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, éste prometió tener en cuenta su petición, concretamente en la necesidad de construir un edificio donde instalar decorosamente las oficinas y dependencias del primer centro oficial de la provincia.

En vista de tales noticias, anoche mismo, sin perder tiempo, el señor Nájera dirigió al señor Salazar Alonso, el siguiente despacho telegráfico:

"Presidente Diputación a ministro Gobernación.—Ante deficientísima instalación Gobierno civil, esta capital, me permito reiterar a V. E. petición nuestra sea incluida en plan de remediar paro obrero, la construcción edificio Gobierno civil esta capital; petición que esta Gestora formuló con anterioridad personalmente ante V. E.—Saludable, Nájera, Presidente".

El presidente espera que habrá de ser atendida la justa petición que hace a los Poderes públicos, para que la construcción de un edificio de nueva planta sea realidad lo antes posible y se remedie, como se propone, el paro obrero.

Carteles de la Exposición

La Comisión ejecutiva del V. Congreso Nacional de Riegos, de Valladolid, se dirige al presidente señor Nájera, manifestándole que le serán remitidos los carteles anunciadores de dicho importante Congreso, y de su gran Exposición aneja, que acaban de ser editados.

Le ruega al mismo tiempo que sean fijados y repartidos en esta ciudad, en forma que patentié la eficacia de la propaganda, y a ser posible, que sean remitidos, además, a los Centros oficiales, oficinas públicas, cafés, círculos, bancos, hoteles y otros lugares céntricos.

La Asamblea de Diputaciones de Madrid

Mañana partirá para Madrid, llevando la representación de la Diputación provincial, el gestor de la misma don Santiago Calderón, que concurrirá a la magna Asamblea de las Diputaciones de régimen común, convocada por el presidente de la de Madrid, con objeto de tratar ampliamente del importante tema de la importación de trigos a Cataluña, que prohíbe la Generalidad.

El señor Nájera se lamentaba esta mañana de no poder acompañar al señor Calderón, en unión del cual fué designado por sus compañeros de Corporación, ya que son muchos los asuntos que le requieren en su despacho oficial.

Admitimos alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

## Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

### INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE SAN LUIS (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

## Almacenes DAVILA

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

## "EL TRIUNFO"

TEJIDOS Y CONFECCIONES

¡Señora! La interesa visitar este establecimiento si quiere comprar barato

Vea los escaparates de "EL TRIUNFO"

Mayor Principal, 115 y 119

Antiguo local del "Pelicano"

## Las Fiestas de San Antolín

### Festejos para el domingo y lunes

Festejos para mañana

Dianas

A las ocho de la mañana ejecutará la Banda Municipal de Música por las principales calles de la población alegres composiciones musicales.

Ferial de ganados

A las diez de la mañana inauguración del ferrial de ganados que se instalará en el sitio de costumero.

Corrida de toros

A las cuatro y media de la tarde gran corrida, de toros de don Argimiro Pérez Tabernero, a cargo de los famosos matadores Rafael Gómez "El Gallo", Marcial Lallanda y Antonio Posada.

Fuegos

A las diez de la noche se quemará una grandiosa colección de fuegos artificiales presentada por el notable pirotécnico de Medina, don Félix M. Laca, que se compondrá de 22 originalísimas piezas, entre ellas los Globos luminosos, los árboles de la abundancia, como un tipo de aeroplano de gran volumen y el autogiro, último modelo del señor Lacierva, la Jota Aragonesa, Gran Match de Boxeo, Portada luminosa y La Batalla de los Castillejos.

Fuegos acuáticos

A las nueve de la noche tendrá lugar en el Río Carrión entre Puente Mayor, una elegida y vistosa colección de fuegos acuáticos preparados por el mismo pirotécnico señor Laca.

Ambos días se celebrarán escogidos conciertos en el paseo de la calle Mayor Principal, de doce a dos de la tarde.

LEA USTED "EL DIARIO"

## ¡SEGURO TOMAR UN BUEN CAFE

### ¿PENSABA QUE DE ESTA MARCA

CAFE

EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela

SANTANDER

## AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

## CARABANA

Puriatarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpética

## ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceites pesados para todos los rendimientos; económicos en el consumo y de fácil manejo. Dispone de grupo motobomba para agotamiento de pozos y zanjas. Pedid precios a Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia.

SE VENDE una novilla recién parida y un novillo de 15 meses, raza holandesa, a propósito para semencal. Para verlos y tratar, huertas de Pombo, Julio Cuesta.

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzuela. Consta de tres pisos y guardilla, dos patios y dos cuartos. Informarán, Colón, 23, segundo izquierda.

AUTOMOVIL moderno, buena marca y completamente equipado, vendiendo. Razón, Martínez de Azcoitia, 15, "AGMAN".

MUY BARATO, se vende cafetera de dos cuerpos para café corriente, un serpentín para hervir, un toldo para fachada, varias mamparas de cristales, puertas, etc. Informes: Mayor Principal, 2. Almacén (esquina).

BENEFICENCIA PROVINCIAL. Se vende un coche familiar de capota, en muy buen uso, para uno o dos caballos. Para ver y tratar sobre su precio, en estos establecimientos.

VACIADOR. Nuevo procedimiento de vaciado, con las piedras BUSCUI Y GOMA. Las herramientas quedan lo mismo que nuevas y no se desmontan al vaciarlas, único que garantiza el trabajo, así como todas las herramientas que vendemos, que no pueden ser competidas por otras casas similares por ser fabricadas especialmente para esta casa. Calle de Barrio y Mier, número 13 (antes Carnicerías), Palencia.

COCHE Peugeot, 5 H. P., en perfecto estado, dos bicicletas marcas Orbea y Darig, dos máquinas de escribir, marcas Corona y Torpedo, un carrito para caballería menor, una carretilla para almacén, una prensa para fardos o uva, dos pipas de unos 25 cántaros y una de 10. Venta en la calle Alisal, 27, interior, derecha, Peñero Andrés.

ALPARGATAS de todas clases. Precios limitadísimos. Almacenes de Alejandro Ortega.

MOTOCICLETA, estado de nueva, urge vender. Razón, Martínez de Azcoitia, 15, AGMAN.

OCASION. Se venden automóviles Citroen B. 12, abierto, cinco plazas y un Wippet cerrado, cinco plazas, muy bien equipados y a toda prueba. Informará Felipe Sanz. Garaje Central.

SE VENDE finca de recreo con casa-habitación, arbolado y agua en el camino del Monte, próximo a la Boquilla. Informes, Marciano Alonso, relojería.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

SE VENDE una novilla recién parida, de pura raza. Para tratar, huertas de Pombo. Heliodoro Andrés.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telegráfico de la AGENCIA MENCHE

Noticias de primera hora

### Hoy llegaron a San Sebastián los parlamentarios de la Izquierda que asistirán a la Asamblea que se celebrará en Zumárraga

#### LOS PARLAMENTARIOS CATALANES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Esta mañana, a las once llegaron en el correo, los diputados catalanes comisionados por la Izquierda, para asistir mañana a la Asamblea nacionalista de Zumárraga.

Entre ellos vienen los señores Aiguadé, Calvet, Aragay, Mesures, Belli, Tomás y Piera, Barján y Senyal.

La Lliga ha publicado una nota justificando su no asistencia.

El alcalde hizo repartir por la mañana una hoja en la que se decía:

"Hoy, a las once y media de la mañana, llegarán los parlamentarios catalanes. Por referencias que llegan a mis oídos, en las estaciones de la provincia de Guipúzcoa por las que pasará el tren, se les recibirá por la opinión guipuzcoana. Autorizado por el Comité ejecutivo de la Comisión definitiva de Guipúzcoa, he de manifestar que el salud, que el pueblo guipuzcoano debe hacer a los parlamentarios catalanes, deseo que sea todo lo efusivo y cordial que el momen-

to presente exige, pero conservando siempre la serenidad y la calma que aconseja la grave situación del país y procurando en todo momento evitar el choque con la fuerza pública. ¡Vascos, firmes; siempre firmes!"

En los andenes de la estación, habría un centenar de personas escasamente.

Los diputados catalanes, al descender del convoy, fueron aclamados y ovacionados, dando vivas a Cataluña y a Euzkadi.

Se dirigieron al Ayuntamiento donde se celebró en su honor una solemne recepción. Luego

se trasladaron al hotel donde se hospedan.

El Gobernador civil ha manifestado que para la Asamblea de Zumárraga se atenderá a los órdenes del Gobierno.

CITACIONES PARA LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Bilbao.—El alcalde suspendido, señor Ercoreca, ha cursado las citaciones a los alcaldes y concejales que forman parte de la Comisión definitiva de los Ayuntamientos de Vizcaya al objeto de que acudan a la Asamblea que el domingo se celebrará en Zumárraga.

DICE EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El alcalde fué interrogado por los periodistas acerca de si se celebrará o no la anunciada Asamblea de parlamentarios en Zumárraga, y contestó que no sabía una palabra sobre el particular.

Nosotros — agregó — hemos

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º  
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO)  
PALENCIA

Sección Provincial de Agricultura

De orden del Ministerio de Agricultura, se ha acordado quede en suspenso la aplicación del párrafo segundo del artículo 10 del Decreto de 30 de junio último, regulando el Mercado de trigos y harinas que textualmente dice: "Y en todo caso, cuando un comprador, por sí o por medio de un agente o comisionista desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compra-venta, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación del lugar donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente Decreto se establecen". Lo que se pone en conocimiento de las citadas Juntas de Contratación que en lo sucesivo habrán de atenderse a esta suspensión, mientras no existan órdenes en contrario.

Palencia, 1 septiembre 1934.  
El Gobernador civil, Victoriano Maesso.

acordado acudir a Zumárraga y estaremos en dicha población el domingo.

—¿A qué hora llegarán ustedes?

—A las once de la mañana, como está anunciado—respondió el alcalde.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto disponiendo que el Estado por medio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se encargue de adquirir combustibles líquidos, lubricantes y demás productos derivados, de las Sociedades nacionales establecidas en las zonas importantes donde se den las primeras materias.

Se propondrá al Gobierno constituir el Instituto del combustible líquido.

Designando representantes de España en el Congreso internacional de la Alianza corporativa a don Jesús Ullé y don Federico Valencia.

**A. Bujedo Villagrà**  
ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo, a la calle de Valentin Calderón, núm. 7, 2.º

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 8.546. Madrid, Sevilla, Málaga, Oviedo. Premiado con 100.000 pesetas.

Segundo premio: 26.207. Barcelona, Málaga, Santander, Córdoba, Palma, Condado. Premiado con 60.000 ídem.

Tercer premio: 41.755. Madrid. Premiado con 30.000 ídem.

Cuarto premio: 28.907. Alicante, Madrid, Barcelona, Coruña, Gijón, Valladolid. Premiado con pesetas 25.000.

Números premiados con 1.500 pesetas: 5.586, 19.664, 43.342, 10.191, 31.191, 12.864, 20.599, 4.197, 2.403, 9.865, 33.958, 19.138, 27.678, 15.364.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete, debut de la gran Compañía de Comedias de Irene López Heredia, poniendo en escena la elogiadísima obra de Serrano Anguita EL RIO DORMIDO.

A las diez y media de la noche, se repetirá la misma comedia.

Mañana domingo, a las mismas horas, la apasionante comedia LA AVENTURA DEL COCHE, genial creación de Irene López Heredia.

Y el lunes, también a las siete y a las diez y media, estreno de UNA GRAN SEÑORA, finísima comedia de Suárez de Deza.

LEA USTED "EL DIARIO"

Noticias de última hora

### Estadella comenta el Plan de obras contra el paro y dice que probablemente se ampliarán los créditos para el mismo

#### EL MINISTRO DEL TRABAJO CONCRETA EL ALCANCE DEL PLAN DE OBRAS PRO-PARO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Estadella, al recibir a los periodistas, se refirió a la distribución de los 23 primeros millones de pesetas destinados por la Junta nacional del paro para remediar la crisis de trabajo.

Advirtió que los 50 millones aprobados por las Cortes con este fin, no se habían votado para repartirlos con arreglo a un criterio geográfico y equitativo entre todas las provincias, sino con la única finalidad de remediar los estragos del paro.

Por tanto—agregó—no ha habido en la distribución hecha por la Junta, ninguna desigualdad ni ninguna preferencia.

La cifra votada por la Cámara

no alcanza a todas las obras proyectadas, por lo que estima el ministro, si las Cortes lo juzgan oportuno, que se votarán nuevos créditos.

Del reparto de los 23 millones acordados ayer, no corresponde—dijo el señor Estadella—ninguno a Vizcaya, por no tener obras presupuestadas, a pesar de ser una provincia muy afectada por el paro.

Pero de hecho las obras de las demás regiones la beneficiarán indirectamente, ya que todas las que tengan que acometer obras, habrán de proveerse de materiales en Vizcaya.

Espera que dentro de pocos días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un acuerdo para que se encargue a dicha provincia una serie de locomotoras eléctricas.

EN ESTADO

Madrid.—El señor Rocha marchará esta noche a Barcelona, de donde regresará el martes.

Conferenció con el señor Pita Romero, sobre asuntos relativos al ministerio de Estado.

EN GUERRA

Madrid.—El señor Hidalgo recibió al señor Gordón Ordás y al general Fanjul, quien visitó al ministro para agradecer-

**R. Gutiérrez Cabeza**

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

**RAFAEL BOTIN**

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral., izqda

### Temporada de Ferias en el Principal

Esta tarde debutará en el Teatro la gran Compañía de comedias de Irene López Heredia con un estreno sensacional, "El río dormido", de Serrano Anguita, que está considerada como el mayor éxito teatral de los últimos meses.

El abono para la temporada de ferias es nutridísimo, esperándose que resulte brillantísimo.

Mañana se estrenará la preciosa comedia "La aventura del coche", gran éxito de esta compañía.

Precios económicos.

Gran ocasión: Aproveche usted las ferias visitando la Agencia Chevrolet y Opel donde encontrará verdaderas GANGAS en automóviles y camionetas usadas.

**J. Puertas**

Mayor Pral., 135, Palencia. Vea usted los nuevos modelos

**Banco de España**  
PALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 22.298, expedido por esta Sucursal el 8 de abril de 1933, por pesetas 43.000 nominales de Obligaciones del f. c. Norte, 1.ª serie, 3 por 100, a favor de don Juan Polanco Crespo, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en "La Gaceta de Madrid", "El Debate" de Madrid y EL DIARIO PALENTINO de esta provincia, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido el plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia, 19 de agosto de 1934.—El Secretario, Pascual de la Riva.

## Vea los Precios fin de verano

# EL SIGLO XX

nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

## GRAN CIRCO FEJOO

(PALACIO DE ALUMINIO)

INSTALADO EN LA PLAZA DE ABILIO CALDERÓN

### 4 - UNICOS DIAS - 4

HOY SÁBADO 1.º DE SEPTIEMBRE

A LAS 10 y 30 DE LA NOCHE

Sensacional DEBUT de la famosa y admirable Compañía circense, compuesta de FORMIDABLES ATRACCIONES, del Empire de Londres, Wintengarten de Berlín, Olympia de París y Price de Madrid, nuevas en PALENCIA, que con tan colosal éxito dirige el popular DECANO de estos espectáculos

## SECUNDINO FEJOO

Mañana Domingo - TRES BRILLANTES Y SELECTAS FUNCIONES

A las 4 y 30, Especial Matinée Infantil

A las 7, Gran Moda

A las 10 y 30, Extra Doble Monumental

## NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

**Regreso.**  
Después de pasar la temporada de verano en Santander, anoche regresaron a nuestra ciudad, la distinguida señora doña Adela Ojanguen, esposa de nuestro querido amigo don Victoriano Maesso y su encantadora hija Pilarin.

Enviando desde estas columnas un respetuoso saludo de bienvenida a tan distinguida dama y bellísima señorita.

Habiendo regresado del permiso que se hallaba disfrutando el teniente del cuerpo de Seguridad, con destino en esta capital, don Andrés Jara Gómez, en el día de hoy se hace cargo del mando de la Sección de dicho Cuerpo, cesando en el mismo el cabo don Tomás Sanz López.

Dicho Oficial ha regresado acompañado de su familia.

Se encuentra entre nosotros don Máximo Elices, miembro de la Asamblea Deliberante de Acción Popular, de Madrid, que asistirá al importante acto agrario de mañana, en representación de dicho organismo.

Nuestra bienvenida.

**BUENA OCASION**

Adquiriendo muy barato y a toda prueba, automóvil bien equipado, de muy poco gasto, estado inmejorable, marca "Renault", de cuatro asientos. Para tratar condiciones de venta, con su dueño, calle Gil de Fuentes, número 22.

**S. I. CATEDRAL**  
Día 2 de septiembre: San Antolín, Patrono de Palencia y su diócesis.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez procesión con gozos al Santo Mártir ante la cripta y a continuación misa pontifical que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada, administrador apostólico de esta diócesis, predicando el panegírico del Santo el R. P. Fr. José Miguel de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, predicador de la novena.

Desde las vísperas de hoy y durante el día de la fiesta estarán expuestas las reliquias del Santo en la capilla de San Jerónimo y se darán frecuentemente a adorar.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, empezarán las misas a las seis hasta las once y media, cada media hora.

Dará principio el solemne novenario en honor del glorioso San Antolín patrón de esta iglesia y su diócesis palentina.

Todos los días a las ocho misa de comunión y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, reserva, bendición y terminando con cánticos.

**Semana "Pro Ecclesia et Patria"**

El lunes, día 3, se inaugurará la Semana "Pro Ecclesia et Patria", bajo la presidencia del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de nuestra Diócesis.

La primera conferencia estará a cargo del Reverendísimo P. Abad Mitrado de Sños, don Luciano Serrano; y versará sobre el tema: "Los Concilios de Palencia en la primera mitad del siglo XIII".

En el mismo día la segunda conferencia sobre el tema "Gómez Manrique.—Su relación con el teatro religioso de la Edad Media", estará a cargo del Reverendísimo P. Conrado Rodríguez Gutiérrez, Agustino del Real Monasterio de El Escorial.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE**

**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

periodistas el subsecretario señor Benzo, quien les manifestó que las noticias recibidas de los gobernadores acusaban una gran tranquilidad en todo el país de los preparativos de la Asamblea de parlamentarios y de los cupios vasos anunciados para mañana domingo, en Zamárraga.

Ya no es necesario decir que la contestó el señor Benzo, que las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas han sido las mismas sin que denuncien asuntos de importancia.

Los informadores de esta sección se sabe han llegado a Zamárraga los representantes de los partidos de izquierda, para que los ayude y sancionados.

El subsecretario, repuso no tenía de ello más noticias que las publicadas por los periódicos.

Antes de cesar las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas, contestó el señor Benzo, que las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas han sido las mismas sin que denuncien asuntos de importancia.

Según el Sr. Benzo, la Generalitat está dispuesta a vender el territorio que no encuentra en la región autónoma de la tenían a las provincias catalanas, pero el Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Terminó diciendo que el Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Menos mal según las cuales Esperemos el clavo..."

**RICO AVELLO Y LOS ASUNTOS MARROQUEÑOS**  
Madrid.—El señor Rico Avello ha manifestado que no hace los presupuestos de los rruceos, armonizando los diversos organismos y servicios.

Someterá al Gobierno un general de Obras públicas y Protectorado.

Tratará de que no se interrumpa el tráfico de trigos y harinas, para no congestionar el mercado de intercambio.

Agregó que en nuestras condiciones reina tranquilidad.

El nacionalismo marroquí produce a base de un gran descontento.

Terminó diciendo que el Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Menos mal según las cuales Esperemos el clavo..."

Su venida a Madrid no ofrece a nada anormal, sino simplemente a una cura de aguas.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha reanudado su vida oficial.

Esta mañana recibió en audiencia al teniente coronel don Roberto Roda, agregado de la Embajada de Italia y al gobernador del Banco de España.

EN GOBERNACION

Madrid.—En ausencia del señor Salazar Alonso recibió a los

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos agrícolas e industriales.  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.  
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337  
VALLADOLID

## SEDAS MATRIZ

Ofrecemos a usted, Señora: artículos para ropa interior preciosos y...

# excepcionalmente baratas SEDAS MATRIZ Calvo y Pical

Teléfono 246 R

### LA ANTISEPTICA

Peluquería "OCTAVIO" En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE Y CONFORT se refiere.

AVADO DE CABEZA, SECADOR ELECTROICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros MAYOR PRAL. N. 135

Ya no es necesario decir que la contestó el señor Benzo, que las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas han sido las mismas sin que denuncien asuntos de importancia.

Los informadores de esta sección se sabe han llegado a Zamárraga los representantes de los partidos de izquierda, para que los ayude y sancionados.

El subsecretario, repuso no tenía de ello más noticias que las publicadas por los periódicos.

Antes de cesar las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas, contestó el señor Benzo, que las comunicaciones de los gobernadores de las provincias vascas han sido las mismas sin que denuncien asuntos de importancia.

Según el Sr. Benzo, la Generalitat está dispuesta a vender el territorio que no encuentra en la región autónoma de la tenían a las provincias catalanas, pero el Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Terminó diciendo que el Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Menos mal según las cuales Esperemos el clavo..."

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha reanudado su vida oficial.

Esta mañana recibió en audiencia al teniente coronel don Roberto Roda, agregado de la Embajada de Italia y al gobernador del Banco de España.

EN GOBERNACION

Madrid.—En ausencia del señor Salazar Alonso recibió a los

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZ

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

MÓVILES Agricultores, se reparan clase de motores, Vemas de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL PALENCIA

TELÉFONO, NÚM. 237

LEA USTED El Diario Palentino

Final

Ha terminado el segundo acto de la semana catalana, que ha sido un éxito. El Sr. Benzo ha resultado no de los asuntos militares satisfactoriamente.

Menos mal según las cuales Esperemos el clavo..."

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha reanudado su vida oficial.

Esta mañana recibió en audiencia al teniente coronel don Roberto Roda, agregado de la Embajada de Italia y al gobernador del Banco de España.

EN GOBERNACION

Madrid.—En ausencia del señor Salazar Alonso recibió a los

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZ

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

MÓVILES Agricultores, se reparan clase de motores, Vemas de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL PALENCIA

TELÉFONO, NÚM. 237

LEA USTED El Diario Palentino